

*Balneoterapia t Climatoterapia.  
Jurgen Rhode*

# Balneoterapia y Climatoterapia

**Jürgen Rhode**

### **2.23.1 Balneoterapia**

**Balneoterapia, del griego balneo: baño, es el tratamiento con determinados remedios curativos (particularmente aguas y peloides curativos) en un balneario, por ejemplo, en los marcos de una cura de rehabilitación.**

Las fuentes minerales calientes y de azufre ganaron fama desde tiempos remotos entre las antiguas civilizaciones. Hipócrates y Galeno le dieron mucho valor a las aguas curativas y a los baños. Después de su abandono en la edad media, la esencia de lo baños con fines terapéuticos tuvieron un renacer en los siglos 18 y 19 con Hahn, Priessnitz y Kneipp.

#### **AGUAS CURATIVAS:**

Las aguas curativas tienen que contener sustancias disueltas (minerales, iones) en una concentración de 1g/Kg. de agua como mínimo. Se emplean con fines terapéuticos:

##### **a) Aguas con cloruros**

Inhalación: en enfermedades bronquiales, asma bronquial.

Para beber: en enfermedades gastrointestinales; aguas con cloruro de magnesio en cálculos de oxalato en las vías urinarias.

Baño: en enfermedades cardiocirculatorias.

##### **b) Agua de mar**

El tratamiento con agua de mar (talasoterapia), como el tratamiento con aguas curativas, es una forma de la balneoterapia y como tratamiento en las costas (mar Báltico, mar del Norte, Mar Muerto) se considera climaterapia.

Indicaciones: síndromes bronquiales, hipotensión, enfermedades dermatológicas (eccema crónica, neurodermitis, psoriasis vulgar, acné vulgar).

##### **c) Aguas sulfatadas**

Para beber: en enfermedades gastrointestinales, colecistopatías (efecto estimulante de la secreción biliar y secretor), aguas sulfatadas ricas en magnesio en los cálculos de oxalatos.

##### **d) Aguas hidrocarbonatadas**

1) Para beber: aguas minerales cuando contienen CO<sub>2</sub> disuelto libre

2) Baños de ácido carbónico: hipotensores y reductores de la frecuencia. Indicados en hipertensión (I y II), enfermedades cardíacas isquémicas crónicas, trastornos circulatorios arteriales periféricos y trastornos cardiocirculatorios neurovegetativos.

##### **e) Aguas con radón**

Indicaciones: fuentes radiactivas se aprovechan terapéuticamente para beber, para inhalar y baños en enfermedades inflamatorias y degenerativas de las articulaciones, enfermedades cardiocirculatorias y padecimientos vasculares.

*Balneoterapia t Climatoterapia.*  
*Jurgen Rhode*

**f) Aguas sulfurosas**

Las sustancias que contienen son: hidróxido de azufre, tiosulfatos, hidrosulfatos y azufre coloidal.

Indicaciones: baños en las enfermedades degenerativas e inflamatorias de las articulaciones en estadio subagudo hasta crónico, además en enfermedades dermatológicas como psoriasis, neurodermitis, acné vulgar y eccema crónica.

**g) Aguas termales**

Indicaciones: baños en las enfermedades crónicas e inflamatorias de las articulaciones del aparato locomotor, Bechterew.

**PELOIDES TERAPÉUTICOS:**

***Los peloides curativos son sustancias de grano fino que se forman mediante procesos naturales, biológicos y geológicos. Pertenecen a ellos la arcilla y la arena, el barro, el fango, la piedra caliza, el yeso, el barro y la turba. Estas sustancias se emplean en forma de baños, envoltorios, tampones y moldes.***

**Indicaciones:**

- Estadios subagudos y crónicos de enfermedades degenerativas e inflamatorias de las articulaciones y de la columna vertebral
- Después de traumas del aparato locomotor
- Trastornos circulatorios funcionales
- Inflamaciones crónicas del tracto gastrointestinal y urogenital
- Trastornos funcionales del aparato ginecológico.

**Contraindicaciones:** eccemas supurativos de grandes áreas, enfermedades infecciosas y febriles, insuficiencia cardíaca III y IV, hipertensión estadio IV.

**2.23.2 Climaterapia**

***La climaterapia es toda exposición del paciente al aire, viento, sol y lluvia con fines terapéuticos.***

**FACTORES CLIMÁTICOS CURATIVOS**

Se diferencian cuatro factores climáticos curativos (según Hentschel):

- *Factores termohigrométricos:* humedad y movimiento del aire (viento), temperatura del aire, radiaciones de calor del cielo y el sol. Es importante para el tratamiento de la adaptación al frío
- *Factores actínicos:* mediante helioterapia (tratamiento con la luz del sol → 2.21.3), combinación de las radiaciones de calor y la luz UV
- *Propiedades químicas del aire:* impurezas del aire, aerosoles naturales, presión parcial del oxígeno
- *Propiedades atmosféricas locales:* influencia del clima, de los fenómenos meteorológicos y las estaciones del año.

*Balneoterapia t Climatoterapia.*  
*Jurgen Rhode*

***Tipos de clima:***

En Europa: se diferencian cuatro tipos de climas:

**Clima marítimo:**

**Propiedades**

- Ambiente equilibrado entre temperatura y humedad
- Incidencia de las radiaciones 30% de la reflexión UV
- Fuerte estímulo de enfriamiento
- Muy buen aire
- Saludable para los órganos de la respiración
- Aerosol del agua de mar.

**Indicaciones:**

- Inflamaciones recidivantes crónicas de las mucosas
- Asma bronquial alérgica (particularmente Mar del Norte)
- Otitis y sinusitis crónica
- Enfermedades de la piel (neurodermitis, psoriasis, ictiosis, acné conglobata, liquen ruber, micosis fungoide): de acuerdo con la tolerancia el Mar del Norte o el Mar Muerto
- Enfermedades funcionales cardiocirculatorias (disfunciones hipotónicas y ortostáticas, várices).

**Contraindicaciones:**

- Enfermedades de las vías urinarias y de los riñones
- Enfermedades agudas infecciosas
- Ataques epilépticos
- **Cave:** pacientes con enfermedades coronarias, trastornos del ritmo cardíaco e insuficiencia respiratoria
- **Cave:** pacientes con tratamiento anticoagulante- cuidado con los baños fríos debido a la reducción de la coagulación
- **Cave:** diabetes mellitus, hipertiroidismo- se indican en estos casos controles del metabolismo.

**Clima de bosque y colinas**

**Propiedades:**

- Ambiente moderado de temperatura y humedad
- Efecto moderado de las radiaciones, estímulo moderado de enfriamiento
- Buena calidad del aire
- Estancamiento del aire
- Buena dosis de estimulación
- No se requiere formas específicas de adaptación
- Buena tolerancia.

**Indicaciones:** efecto embellecedor (bajo estímulo irritante) bueno para pacientes graves, por ejemplo:

- Enfermedades cardiocirculatorias
- Enfermedades de las vías respiratorias, enfermedades del sistema neuroendocrino
- Traumatismo de las partes blandas.

*Balneoterapia t Climatoterapia.*  
*Jurgen Rhode*

**Clima de montaña**

**Propiedades:**

- Ambiente de temperatura y humedad moderadas, baja temperatura del aire
- Efecto moderado de las radiaciones
- En la nieve reflexión de la luz y de los rayos UV
- Estímulo de enfriamiento moderado
- Buena calidad el aire; bajo déficit de O<sub>2</sub>
- Efectos cambiantes de estancamiento y viento cálido
- Clima de valle durante las noches
- Marcadas diferencias de estímulo por la presencia de valles, bosque, alturas, pendientes, aire libre
- Condiciones favorables en lugares protegidos (alturas, valles, pendientes)

**Indicaciones:** las mismas que en el clima de bosque

**Clima de elevaciones**

**Propiedades:**

- Muy baja temperatura del aire, aire seco
- Radiaciones UV intensas, también en invierno
- Fuerte contraste de temperaturas
- Excelente calidad del aire
- Fuerte déficit de O<sub>2</sub>.

**Indicaciones:**

- **Enfermedades cardiocirculatorias.**
  - ✓ Hipertensión estadio I-II
  - ✓ Hipotensión
  - ✓ Enfermedades coronarias (sólo presión arterial estable), 6 meses después de infartos
  - ✓ Seis meses después de ataques de apoplejía
  - ✓ Trastornos circulatorios arteriales estadio I y II según Fontaine
- **Enfermedades pulmonares:** bronquitis crónica, asma bronquial, enfisema pulmonar
- **Enfermedades de la piel:** neurodermitis, psoriasis.

**Contraindicaciones:**

- Insuficiencia cardíaca (III-IV)
- Estenosis mitral, Cor pulmonale
- Angina de pecho en reposo y por frío
- Trastornos circulatorios arteriales estadio III hasta IV según Fontaine
- Fotodermatosis.

**Traducción: Lic. Irma Castillo Pereira. CNICM**